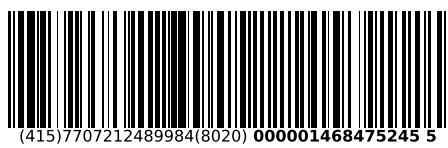


2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14684752455



(415)7707212489984(8020) 000001468475245 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 0 4 4 4 0 9 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

4 0 4 4 4 0 9 9

27. Fecha expedición

1 9 9 6 , 0 1 , 0 9

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA29. Departamento
Meta30. Ciudad/Municipio
Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido
GAVIRIA32. Segundo apellido
FAJARDO33. Primer nombre
SANDINELLY

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA39. Departamento
Meta40. Ciudad/Municipio
Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CR 46 32 143 MZ D CA 3 CONJ BALCONES DE SAN SOUCI

42. Correo electrónico
sanegafa@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

3 1 2 5 8 3 9 6 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

6 9 1 0 | 2 0 1 3 , 0 1 2 9

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

56 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5 2 2 4 9

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49- No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2020 - 02 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GAVIRIA FAJARDO SANDINELLY

985. Cargo CONTRIBUYENTE